

Guayaquil, 20 de marzo del 2019

INFORME DE COMISARIO

Señores

Junta General Ordinaria de Socios de MADEWOOD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones-

De conformidad con lo dispuesto en el art.279 de la Ley de compañía, cumplo con informar que los administradores de la Compañía MADEWOOD S.A. Se ajustaron a las normas legales, estatutarias y reglamentarias para la elaboración de los Estados Financieros y sus anexos al cierre del ejercicio fiscal del año 2018, a si también que los procedimientos empleados se enmarcan dentro de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informo además que los Administradores de la Compañía, facilitaron toda la información y los recursos necesarios para proceder con la revisión, análisis y la elaboración del presente informe; a continuación se detallan las principales cifras de los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2018.

| | | |
|----------------------------------|------|-----------|
| • Resultados netos del Ejercicio | US\$ | 0,00 |
| • Total del Activo | US\$ | 56.755,98 |
| • Total del Pasivo | US\$ | 55.955,98 |
| • Total del Patrimonio | US\$ | 800,00 |

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y en cumplimiento al mandato legal de comisario.


José Fernando Silva Salazar
Registro Nac. # 038524